Certificado de Idoneidad

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL RODRIGUEZ TORICEZ MUNICIPAL DE SAN DIEGO CESAR.

Hace constar:

Que, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, reglamentario del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública,acorde con los requisitos exigidos en el Estudio Previo y revisados los soportes de la Hoja de Vida aportados por: el Señor (a): **DONALDO ENRIQUE VILORIA JIMENEZ,** identificado(a) con la cédula de ciudadanía N°12.722.247, Expedida en San Diego-Cesar, acredita la idoneidad y experiencia requerida en los Estudios Previos respectivos, para realizar: la **Compra de Materiales Para Construcción** y Ferretería en General, para Adecuar el Espacio Cerramiento para la Institución Educativa Manuel Rodríguez Torices del Municipio de San Diego-Cesar.

Para constancia, se expide en San Diego Cesar a los Siete días (07) del mes de Mayo del año 2026.

ESTHER JOSEFINA OÑATE ZULETA
Rectora